



## **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, al doce del mes de abril del dos mil veinte y tres, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Dirección General de Intereses Marítimos, se reúne el personal de la EOD "Nro. 070-3018 DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMC Ramiro Armijos G. - Director General de Intereses Marítimos
2. CPNV-EMT Andrés Pazmiño M.– Coordinador General Técnico
3. CPFGE-EMS Ronny Peralta F. – Jefe Financiero
4. TNFG-AB Jonathan Cortez - Jefe de Compras Públicas
5. SP Geovanny Salgado P. - Analista de Planificación 3 - UPD

Se procede a poner a consideración el Orden del Día:

1. Conocimiento de los lineamientos emitidos en reunión virtual convocada mediante oficio Nro. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023, así como de disposiciones emitidas mediante Directiva MIDENA-SUP-DISE-001-O para la Ejecución del "Proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Ministerio de Defensa Nacional, del 04 de abril de 2023.
2. Se da lectura de la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva" y al cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas del 2022 de la EOD.
3. Designación del Oficial Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
4. Designación del responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada el Orden del Día, por unanimidad, se da inicio a la reunión:



El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS



- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. OF-ARE-DIGFIN-PLD-2023-0024-O, 12/ARB/2023 mediante el cual se dispone el inicio del “PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022”, así como a los lineamientos emitidos en reunión virtual convocada mediante oficio Nro. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023 y a las disposiciones emitidas mediante Directiva MIDENA-SUP-DISE-001-O para la Ejecución del “Proceso de Rendición de Cuentas 2022 del Ministerio de Defensa Nacional, del 04 de abril de 2023.

Se dispone que se coordine con todos los funcionarios que forman parte de la EOD, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, a fin de que se recopile la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se pone en conocimiento de los asistentes la guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director General, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto, fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Jefe Financiero, CPFGE-EMS Ronny Peralta F., como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la “EOD “Nro. 070-3018 DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS”.

- **CUARTO PUNTO:**

Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. “070-3018 DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS”, y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al señor SP Geovanny Salgado P., Analista de Planificación 3, de esta Dirección General.

- **QUINTO PUNTO:**

El señor Director General dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación, y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el



El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS



personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos por el responsable del proceso de rendición de cuentas 2022.

Se procede a nombrar al equipo responsable para entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

1. Informe de rendición de cuentas del CPCCS del sistema
2. Formulario del informe en Excel
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido. A continuación, se detalla el equipo de Rendición de Cuentas, personal que directamente generará la información que requiere el CPCCS:

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SUBS-AB Pedro Minda	Analista de Presupuesto
2.	SP Lucía Tenezaca	Analista Contable
3.	TNFG-AB Jonathan Cortez	Analista de Compras Públicas
4.	SP Geovanny Salgado	Analista de Planificación
5.	Maro-AB Gaibor Ángela	Encargada de Activos Fijos
6.	SP Ximena Sarzosa	Analista TIC's

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPNV-EMT Andrés Pazmiño M.	Coordinador General Técnico



El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS



Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
2.	CPFG-EMS Ronny Peralta F.	Jefe Financiero
4.	TNFG-AB Jonathan Cortez	Jefe de Compras Publicas
5.	SP Geovanny Salgado P.	Analista De Planificación 3 - UPD

• **SÉPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director General pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social, mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas, con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones, si los hubiere. Por lo cual el señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 16:15 horas, el señor CPNV-EMC Ramiro Armijos G., Director General de Intereses Marítimos, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

SP Geovanny Salgado P.  
**Analista De Planificación 3 – UPD**

TNFG-AB Jonathan Cortez  
**Jefe de Compras Publicas**

CPFG-EMS Ronny Peralta F.  
**Jefe Financiero**

CPNV-EMT Andrés Pazmiño M.  
**Coordinador General Técnico**

CPNV-EMC Ramiro Armijos G.  
**Director General de Intereses Marítimos**